



EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS 2023

Nombre de la Programática:

AREA DE SALUD DE MATINA

Datos Generales:

Nivel que les faculta el REDICO: **A**

Cantidad de Servicios que atender: **15**

Cantidad de Servicios por Tipo de Procedimiento: **07**

LD	LE	LY	Vale Caja Chica	Convenio Marco	Compras Consolidadas DRIPSSHA	Total
				SICOP (orden de pedido)		
5	6	0	20	15	5	51

Datos de Actos Finales (estos impactan en la ejecución del Plan): se tiene un total de **11 actos finales (adjudicaciones)**.

Importante mencionar que somos un Área de Salud Tipo 1, contamos con 12 EBAIS distribuidos en el Área para toda la población adscrita que ronda los 45,000 habitantes, de los 12 EBAIS, 1 se encuentra asignado a atender la reserva indígena la cual tiene una sede y 09 PVP, de los 10 EBAIS restantes, 8 son EBAIS concentrados y los otros 3 a parte de la consulta en la sede de cada EBAIS se trasladan a 5 PVP, además de 2 consultas vespertinas, un servicio de Emergencias las 24 hrs, los 365 días al año, además de 12 servicios de apoyo (Farmacia, Laboratorio, Trabajo Social, Psicología, REDES, Educación Salud, Comisiones, Medicina Familiar, Enfermería, Transportes, Proveeduría, Recursos Humanos, Unidad de Compras, Validación de Derechos, Administración y Dirección).

Del total de 51 procesos debemos indicar que la DRIPSSHA realizó 5 compras consolidadas para la región (2 compras de equipo médico, 1 compra equipo de Laboratorio, 1 Instrumental Odontológico, 1 Compra Equipo de Cómputo), en el caso del convenio marco se realizaron 15 órdenes de pedido para convenios marco (compra equipo de oficina, útiles de limpieza, útiles de oficina).

En el caso de la unidad se hicieron 11 procesos de compra, y 20 vales de caja chica, muchos por su baja cuantía y otros por ser de urgencia su adquisición.

Evaluación del Plan Anual de Compras:

Indicadores:

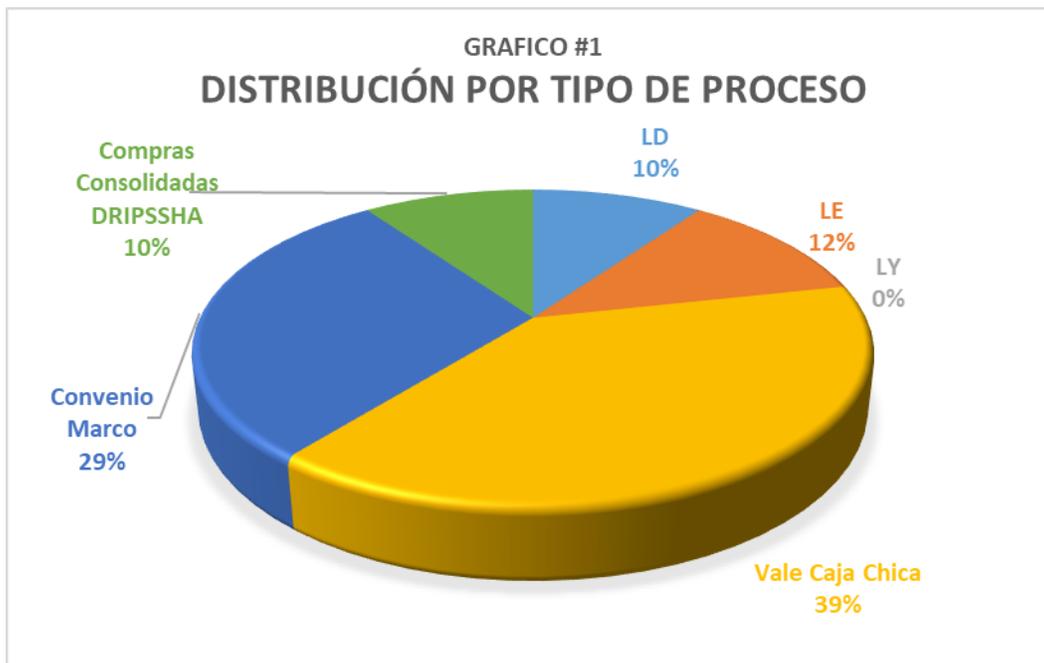
1	Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Compras (# procesos) (Compras ejecutadas/Compras Programadas) *100	11/32*100%= 34.3%
2	Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Compras (# líneas) (Líneas ejecutadas/Líneas programadas) *100	109/210*100 = 51.9%



3	Modificaciones al Plan Anual de Compras (Cantidad de modificaciones al Plan de Compras solicitadas y aprobadas/Cantidad de modificaciones recibidas) *100	0%
4	Total, de Líneas Modificadas al Plan de Compras (Cantidad de líneas modificadas/ Cantidad de líneas programadas) *100	0%

Análisis por indicador:

- 1) En este indicador mide el nivel de cumplimiento del Plan Anual de Compras (PAC) en número de procesos (procedimientos) de los cuales algunos procesos programados no fueron realizados ya que se programaron como compra, sin embargo al existir los convenios marco en SICOP, fueron adquiridos mediante orden de pedido y no como procedimiento ordinario de contratación, además de que las compras de muchos equipos fueron adquiridas en compras consolidadas por la DRIPSSHA, otros no se adquirieron por los tiempos de entrega de especificaciones técnicas tal es el caso de algunos mantenimientos, ya que dependemos de otras instancias como ARIM, Taller CCSS entre otros, en el caso del Área se programaron 32 procesos de los cuales solo 11 se hicieron efectivos, alcanzando un 34,3% del total programado para el periodo 2023, aunado a lo anterior la puesta en marcha de la Ley General de Contratación Pública a partir del 01 de diciembre 2022, en espera de los cambios y lineamientos a girar en esta materia por la Institución, retraso muchos procesos por la curva de aprendizaje, se detalla la distribución según tipo de procedimiento, como se observa en el gráfico #1:



- 2) El indicador #3 corresponde al número de líneas ejecutadas (adquiridas) de acuerdo con la cantidad de líneas programadas en el PAC, para lo cual se logra ejecutar un **51,9%** las líneas programadas fueron 210 y se adquirieron 109 el número de líneas es mayor a la cantidad de procesos porque algunas fueron agrupadas para el periodo 2023, como se observa en grafico #2:



Para el indicador 3 y 4 no hay análisis ya que no se realizaron modificaciones al PAC en el 2023.

Análisis de Resultado:

El proceso de planificación debe de mejorarse para el periodo 2024, ya que se detectaron debilidades en lo programado para el periodo 2023, en el periodo de transición que nos encontramos de una nueva Ley de Contratación Pública que se mantuvo po un año en un periodo de transición y cambios constantes, el ajuste del MODICO al REDICO y todos sus alcances, así como la disminución del número de Unidades de Compras en la Unidades Programáticas de la institución esto podría generar resultado que podría afectar los procesos de compra en la adecuación de las unidades de compra que quedaría habilitadas.

Aprobación:



Este documento esta firmado con GAUDI

Dr. Enrique Valverde Aguilar
Director Médico

Elaborado por: MSc. Gabriela Angulo Jiménez.



INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA PLANTILLA DE LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES

1. **Nombre de la Unidad:** Identificar el nombre de la unidad programática a la cual se refiere la Evaluación de la Ejecución del Programa de Adquisiciones Proyectado 2023.
2. **Datos Generales:** son aquellos que identifican la unidad programática, brindado información importante para la ejecución del Plan Anual de Compras entre ellos:
 - a. Competencias REDICO
 - b. Cantidad de servicios atender
 - c. Cantidad de Procedimientos Por Tipo
 - d. Datos de Actos Finales (estos impactan en la ejecución del Programa)
 - e. Entre otros datos que se crean necesarios.

Esto es para identificar la complejidad de cada unidad por lo que de creerlo conveniente utilizar los datos indicados o en su defecto se deja a criterio de la unidad ampliar la información.

3. **Evaluación de la Ejecución del Programa de Adquisiciones 2023:** La evaluación de marcos permite verificar el cumplimiento y el éxito de las adquisiciones realizadas frente al plan estratégico original, en términos de su contribución al logro de la estrategia organizacional, debe realizar el análisis de los parámetros que establece la Contraloría General de la Republica:
 - a. Análisis del cumplimiento de las metas en cuanto adquisiciones (porcentaje de cumplimiento mediante los controles previamente establecidos por la unidad programática).
 - b. Medición de la contribución entre las metas alcanzadas y los objetivos estratégicos.

Para realizar el análisis se debe de utilizar indicadores propios que tengan la unidad para control y seguimiento del Programa de Adquisiciones, a manera de ejemplo se pueden utilizar los siguientes entre otros:

- Nivel de cumplimiento del Programa de Adquisiciones: $(\text{Compras ejecutadas}/\text{Compras programadas}) * 100$
- Modificaciones al Programa de Adquisiciones: $(\text{Cantidad de modificaciones al Programa de Adquisiciones solicitadas y aprobadas}/\text{Cantidad de modificaciones recibidas}) * 100$
- Se podrá hacer uso de tablas y gráficos

Lo anterior, son a manera de ejemplo, pero se reitera que por este año la información debe ser brindada mediante los indicadores con que cuente la unidad y que respongan a los requerimientos de los puntos a y b de este apartado.

Pueden apoyarse en la Herramienta de Autoevaluación de la Gestión de Bienes y Servicios la cual identifica esa evaluación en la pregunta 2.7.

4. **Análisis de Resultado:** Debe responder a lo identificado en el punto 3 por lo que el análisis responde a la conclusión y aporte de metas cumplidas y la medición a los objetivos estratégicos.
 - Se debe realizar un análisis para concluir con un dato porcentual de la ejecución del Plan Anual de Compras.
 - Identificar acciones de mejora las cuales fueron evidenciadas en la Herramienta de Autoevaluación de la gestión de Bienes y Servicios, así las cosas, se debe hacer la vinculación con los resultados de la evaluación del plan de adquisiciones
5. **Firma del máximo jerarca de la unidad programática:** debe estar firmado por el máximo jerarca de la unidad siendo que el Programa de Adquisiciones tiene distintos actores y se requiere su aprobación.
6. **Publicación:** Debe enviarse antes del 31 de enero de 2023 al Área de Comunicación Digital.